

Los empresarios avisan de que Cataluña lanzará un órdago fiscal

► Patronales catalanas como Fomento han animado a Sánchez a liquidar el sistema madrileño

► «No lo vamos a permitir», asegura el presidente de CEIM, Miguel Garrido

MARÍA CUESTA / SUSANA ALCELAY
MADRID

La aprobación en el Consejo de Ministros de los nueve indultos a los condenados en el juicio del 'procés' tan solo ha sido el preludio de la batalla fiscal que promete librar el independentismo. Eso temen los empresarios españoles, que ayer ya pusieron en alto su espadas. Durante la asamblea anual de CEIM, la patronal madrileña, y en presencia del alcalde de la capital y el consejero de Economía y Hacienda, el mensaje fue rotundo: «Queremos una armonización fiscal sí, pero a la madrileña», dijo Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, quien recogía el guante lanzado previamente por el líder empresarial madrileño, Miguel Garrido: «No lo vamos a permitir. Los madrileños no somos más que nadie, pero tampoco menos que nadie».

Efectivamente, la armonización fiscal entre comunidades y las acusaciones de 'dumping fiscal' contra Madrid han vuelto a resurgir en los últimos días, al calor de la aprobación de la medida de gracia. De hecho, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, trabaja en una nueva norma para blindar sus tributos.

El mensaje de los empresarios nacionales es también muy relevante en clave interna, pues los propios representantes empresariales ya han reclamado en varias ocasiones al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que eleve la presión fiscal sobre la capital. En concreto, el presidente de la patronal catalana, Josep Sánchez Llibre, ha trasladado este mensaje al jefe del Ejecutivo diversas ocasiones, por lo que ahora, una vez zanjado el preámbulo de los indultos, se espera un repunte de las exigencias en este sentido.

La reforma fiscal que planea el Gobierno de Sánchez prevé subidas de Patrimonio y Sucesiones ya en 2022 de la mano de los Presupuestos Generales. La idea es la armonización de Sucesiones y Donaciones y Patrimonio en toda España, impuestos que en el caso de Madrid están bonificados al



José Luis Martínez-Almeida, Miguel Garrido y Javier Fernández-Lasquetty // ABC

99% en el primer caso y al cien por cien en el segundo caso, lo que hace que este tributo en la práctica no exista. Madrid mantiene una política de impuestos bajos desde 2014, ha exprimido la autonomía fiscal que tiene, junto a todas las comunidades de régimen común, por lo que pueden subir o bajar impuestos como Patrimonio o Sucesiones al nivel que deseen. El manejo de esta competencia es lo que ha distinguido a la autonomía madrileña de otras regiones, ha permitido a los ciudadanos pagar menos y ha logrado atraer a empresas de todo el mundo.

En una vuelta de tuerca más, para disgusto de sus críticos, Ayuso se ha comprometido a impulsar una nueva rebaja del impuesto de Sucesiones y Donaciones, hoy con una de las tribu-

taciones más bajas de España, y ampliará las bonificaciones entre tíos y sobrinos, que se elevan del 10 al 20%; así como entre hermanos, donde pasará del 15 al 25%. Una política fiscal que se acompañará de una rebaja fiscal de medio punto en el IRPF para la campaña de la renta de 2022. Una vez en marcha, Madrid contará con el tramo mínimo más bajo de toda España, situándolo en el 8,5%, lo que beneficiará a más de tres millones de contribuyentes, especialmente a las rentas más bajas.

En este caso, la región ya cuenta con el menor tipo autonómico -aplicable para rentas de hasta 12.450 euros- que se sitúa en el 9%, lo que sumado al gravamen nacional arroja un tipo total de IRPF del 18,5%, solo igualado por Canarias y La Rioja. Cataluña, por ejemplo, aplica un 21,5%, y solo Navarra, de régimen foral, llega a aplicar uno inferior. Cuando se reduzca el tipo madrileño total al 18% situará a la autonomía por debajo ya de todas las comunidades no forales, lo que se traducirá en un ahorro medio por con-

tribuyente de rentas bajas de unos 25 euros, según los cálculos de la asociación de técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha).

«Queremos mostrar nuestra preocupación ante el nuevo pico en la campaña permanente por conseguir privilegios de unos españoles contra otros», se lamentó ayer Garrido, tras advertir de que «no permitiremos que se culmine esta maniobra. «Unos han creado un conflicto y violentado el Estado de derecho y ahora exigen diálogo para reparar el daño hecho». «Eso se parece más a un chantaje que a un diálogo. Nosotros no vamos a chantajear al Estado, pero vamos a denunciar cada vez que se negocien bilateralmente aspectos que afectan a todos», alertó.

Garrido aseguró que no se descarta la vía judicial y que no permitirán que se «revoquen competencias autonómicas» en pos de la armonización fiscal «alentada por responsables de otras autonomías» para «dificultar la exitosa gestión», que en su opinión ha puesto en marcha el Eje-

La presidenta de la Comunidad de Madrid ya trabaja en una norma que permita blindar los tributos autonómicos